

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 130
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 28 de Junio del 2016, siendo las 13:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 130 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla y contándose con la asistencia de Los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sr. Rafael Vega Peralta
- Sr. Juan Avalos Tapia
- Sra. Patricia Dagnino Pizarro
- Sr. Pedro Rojas Miranda
- Sr. Juan Valenzuela Valenzuela

Ministro de Fe, Sr. Rodrigo Cortes de la Oveja, Secretario Municipal y del Concejo (S).

T A B L A

- 1.- APROBACION REGLAMENTO DE ASIGNACIONES ESPECIALES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.**
- 2.- PRESENTACIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 4.- PUNTOS VARIOS.**

** Sr. Loyola, da inicio a la Sesión Ordinaria comenzando a leer cada punto de la tabla y procede inmediatamente pasar al primer punto que es la Aprobación Reglamento de Asignaciones Especiales Departamento de Educación Municipal.*

**1.- APROBACION REGLAMENTO DE ASIGNACIONES ESPECIALES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.**

- Sr. Loyola, para seguir con la Sesión le cede la palabra al Sr. Herman Castillo C., Director del Departamento de Educación Municipal, quien explicara al Concejo el Reglamento de Asignaciones Especiales.
- Sr. Castillo, saluda al Concejo entregando el Reglamento y explicando sus Incrementos e Incentivo Profesional aplicado a Los Docentes Dependientes de la Municipalidad de Huasco y solicita a este Concejo su aprobación mediante un Acuerdo que deberá mandar lo más pronto posible.
- Sr. Loyola, consulta a este Concejo si tienen dudas al respecto al no tenerlas va a proceder a solicitar el acuerdo de este Reglamento.
- Los Señores Concejales le responde que no tiene ninguna duda para dar su aprobación.
- Sr. Loyola, procede entonces a solicitar la aprobación del Reglamento de Asignaciones Especiales, presentado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- Sr. Vega, si aprueba.
- Sr. Avalos, si aprueba.
- Sra. Dagñino, si aprueba.
- Sr. Rojas, si aprueba.
- Sr. Valenzuela, si aprueba.
- Sra. Hidalgo, si aprueba.
- Sr. Loyola, menciona que el Concejo ha aprobado en forma unánime el Reglamento de Asignaciones Especiales, presentado por el Director del Departamento de Educación Municipal y se adopta en general el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 345.

“ACUERDAN APROBAR EL REGLAMENTO DE ASIGNACIONES ESPECIALES, SUS INCREMENTOS E INCENTIVO PROFESIONAL APLICADO A LOS DOCENTES DEPENDIENTES DE LA MUNICIPALIDAD DE HUASCO”.-

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo Narrias, Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

** Sr. Loyola, menciona que pasara al segundo punto de la tabla que es la Presentación Departamento de Salud Municipal.*

2.- PRESENTACIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

-Sr. Loyola, explica al Concejo que iba estar presente hoy la Srta. Guizzella González R., Directora del Departamento de Salud Municipal, pero por motivos de salud hoy no se podrá presentar tiene Licencia Médica y quedara pendiente para una próxima sesión de Concejo Municipal.

Continúa con la Sesión pasando al tercer punto de la tabla que es la Correspondencia Recibida y Despachada.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

** Sr. Loyola, menciona al Concejo que tiene una carta del Club Kempo Karate La Jaula, solicitando el Comodato de la Sede Social 21 de Mayo.*

Solicita al Concejo que este tema se pueda analizar en una próxima sesión ya que le solicitara al Director de Obras Municipal, que entregue un informe técnico con todos los antecedentes para poder ver la posibilidad de aprobar este comodato.

** Sr. Loyola, menciona al Concejo el caso de la toma de terreno de la, Sra. Mónica Cruz, quien sin autorización se estaba tomando la esquina de un Sitio Eriazo de Calle Arauco con Calle Eleuterio Ramírez y los Vecinos del Sector le enviaron una carta solicitando que se pueda utilizar este terreno como áreas verdes.*

- Sra. Hidalgo solicita la palabra para informar que la llamaron para ir a ver en terreno lo ocurrido y manifiesta que esta persona fue muy grosera con ella, sugiere que se debe buscar una solución para poder que nadie más vuelva a tomarse este terreno.

- Los Señores Concejales, opinan, comentan y sugieren distintas formas para buscar una solución.

- Sr. Loyola, sugiere entonces a este Concejo Municipal que a través de un acuerdo se autorice la tramitación de regularización de este terreno eriazo a nombre de la Municipalidad de Huasco ante el Ministerio de Bienes Nacionales, con la Finalidad de Construir un Área Verde con Esparcimiento y Recreación.

Solicita a este Concejo Municipal su aprobación correspondiente sobre el tema.

- Sr. Vega, si aprueba.

- Sr. Avalos, si aprueba.

- Sra. Dagñino, si aprueba.

- Sr. Rojas, si aprueba.

- Sr. Valenzuela, si aprueba.

- Sra. Hidalgo, si aprueba.

- Sr. Loyola, menciona que el Concejo ha aprobado en forma unánime el siguiente acuerdo que a continuación se señala:

ACUERDO N° 344.-

“ACUERDAN AUTORIZAR LA TRAMITACION DE LA REGULARIZACION DE DOMINIO A NOMBRE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUASCO, DEL SITIO ERIAZO UBICADO EN LA INTERSECCION DE CALLE ARAUCO CON CALLE ELEUTERIO RAMIREZ (AMBAS ESQUINAS), ANTE EL MINISTERIO DE BIENES NACIONALES, CON LA FINALIDAD DE CONSTRUIR UN AREA VERDE DE ESPARCIMIENTO Y RECREACION, DE ACUERDO A CARTA SOLICITUD DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2015 PRESENTADA POR LOS VECINOS DEL SECTOR”.

Este acuerdo ha sido adoptado en forma Unánime por la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo Narrias, Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Ávalos T., Sra. Patricia Dagñino P., Sr. Pedro Rojas M. y Sr. Juan Valenzuela V.

** Sr. Loyola, menciona al Concejo que tiene una Carta del Sr. Fernando Jiménez, pero sugiere que este tema sea visto en otra Sesión de Concejo y así poder darle una respuesta.*

** Sr. Loyola, menciona que pasara al cuarto punto de la tabla que son Los Puntos Varios.*

4.- PUNTOS VARIOS.

- Sr. Loyola, procede a ceder la palabra a los Señores Concejales para que puedan presentar sus puntos varios.

- Sr. Vega, menciona que no tiene puntos varios.

- Sr. Avalos, menciona dos puntos varios.

1.- Menciona problema en Calle Arauco, Definir en un solo sentido y poner lomo de toro.

2.- Caso Pasaje San Ramón Sr. Pedro Tapia, pide poner señalética.

- Sra. Dagñino, menciona que no tiene puntos varios.

- Sr. Rojas, menciona cinco puntos.

1.- Menciona Corte de Espinas Callejón Martínez y Ramas.

2.- Terminar Urgente Baños en Playa Chica y Reglamentar el uso de Baños.

3- Menciona Pago de Luz Puesto Katy Ate.

4.- Menciona Demarcar en el Pavimento “Zona Colegio”, frente Colegio MIZUA.

5.- Menciona Falta signo Pare en Calle Cautín.

- Sr. Valenzuela, menciona no tiene puntos varios.

- Sra. Hidalgo, menciona no tiene puntos varios.

Sr. Loyola, menciona que ya fueron vistos los puntos varios, da por finalizada la sesión siendo las 14:30 Horas.

RODRIGO CORTES DE LA OCEJA
Ministro de Fe (S)

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal